

Ciudad de México, a de de 2022-03-23

Asunto:

Folio 13150 / En Atención Al Oficio Sscdmx/dgaf/drmas/ssp/048/2022, Solicita Suficiencia Presupuestal De La Partida 3993 Medicina Y Productos Farmaceuticos Por Un Monto De \$411,011,168,.00 Para El Servicio Integral De Pruebas De Laboratorio Clinico, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/13943/22	Fecha Elaboración:	22-03-2022	Fecha Recepción:	23-03-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	23-03-2022	Hora captura:	17:07:06	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic Gisel Benitez

Recibí
J13 18:56
23/03/22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

22 MAR 2022
FIRMA: *Heger* HORA: 19:00
CONTROL DE ENTREGA DE FIRMAS

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

DGAF/DF/SP/041/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/048/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogados.", por un monto de \$411,011,168.00 (Cuatrocientos once millones once mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), para el "Servicio integral de pruebas de laboratorio clínico", en las Unidades Hospitalarias de esta Secretaría.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82		\$ 100,000,000.00
TOTAL															\$ 100,000,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/0882 JUDCP/0484

MGMS/OHE/osr



SECRETARÍA
DE SALUD

23 MAR. 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HORA: 14:22 POR: *GA*

13150



**ANEXO DEL OFICIO
DGAF/DF/SP/041/2022**

NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

[illegible][illegible]

ELABORÓ

OMAR HERNANDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

100,000,000.00